



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0078156**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-08-2024 a las 11:55 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT4 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Río Henares, 1
- (45007) Toledo España

Contacto

- Teléfono 925289536
- Correo Electrónico contratacion.ut4@tragsa.es

Destinatario

- **FEINPRA**
- Correo Electrónico facturacion@feinpra.com

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la admisión definitiva de la oferta presentada por la empresa FEINPRA en el lote 1.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Excluido
- Nº Lote: 2
- El licitador supera el presupuesto base de licitación establecido para el lote.
 - * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
 - * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
 - * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
 - * Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple) : Cumple
 - * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Indica haber solicitado inscripción con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas
 - * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Subsanable) : El licitador contesta negativamente a los apartados 2.3.2. Incumplimiento de obligaciones en el ámbito del Derecho social y 2.3.3. Incumplimiento de obligaciones en el ámbito del Derecho laboral de su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes, en

formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña “mis comunicaciones”).

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Subsanable) : El licitador no ha contestado al apartado 2.1.3 Fraude de su anexo II con la declaración responsable presentada, por lo que deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa con poderes suficientes, en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña “mis comunicaciones”).

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

→ Se acuerda la admisión definitiva de la oferta presentada por la empresa FEINPRA en el lote 1.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 12/08/2024